



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**57****QUIJORNA**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Aprobado definitivamente por el Pleno, en sesión de 18 de abril de 2017, la disolución del Patronato Municipal de Deportes de Quijorna, dicha disolución tendrá efectos de 30 de diciembre de 2016, para facilitar su contabilización (expediente número 477/2016).

Quijorna, a 9 de mayo de 2017.—El alcalde, PD (Decreto 319/2017, de 5 de mayo de 2017), Amparo Landa Alonso.

(03/15.918/17)

